

## Cuaderno de Prácticas Clínicas

### 6° CURSO

Asignatura: **Rotatorio Clínico:**

Nombre del servicio/unidad:

Nombre del Estudiante:

Fecha de rotación (inicio/fin):

Tutor responsable:

Unidad Docente:

El Rotatorio Clínico permitirá a los estudiantes recapitular e integrar los conocimientos adquiridos, en un entorno de práctica clínica real, de manera que sean capaces de abordar los problemas más frecuentes de la práctica médica.

Las rotaciones clínicas se realizarán durante el horario asistencial habitual del servicio (habitualmente de 8 a 15 horas), de lunes a viernes, debiendo el alumno integrarse en todas las actividades asistenciales y docentes del mismo, como un miembro más del Servicio. A cada alumno se le asignará un tutor, que será el responsable de monitorizar su aprendizaje y llevar a cabo la evaluación de la rotación, realizando el estudiante tareas concretas bajo su supervisión que deben quedar indicadas en un cuaderno de prácticas clínicas específico.

El *Cuaderno de Prácticas Clínicas* representa el principal documento por el que será calificado el estudiante en su actividad práctica. Se trata de un documento, elaborado por el propio estudiante, que debe reflejar fielmente las actividades realizadas por el mismo durante una rotación concreta. Debe ser revisado y firmado por el tutor responsable del estudiante. Este diario de actividades puede incluir documentación relativa a:

- Asistencia a la actividad asistencial del Servicio.
- Asistencia actividades específicas (talleres prácticos, realización de técnicas especiales, etc....).
- Asistencia a actividades docentes del Servicio.
- Cualquier otra documentación que avale las actividades realizadas durante su rotación por el servicio o unidad.
- Reflexiones del estudiante.

## OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN

---

El principal objetivo de estas prácticas es conocer y familiarizarse con el papel que juega la Anatomía Patológica en el contexto hospitalario entendiendo qué aporta la Anatomía Patológica al manejo y tratamiento del paciente y cómo los hallazgos morfológicos se integran con la información clínica (correlación clínico-patológica). Para ello, durante su período de rotación por el Servicio de Anatomía Patológica de la correspondiente Unidad Docente, el alumno se integrará de forma activa en todas las actividades propias del Servicio: sesiones clínicas, patología quirúrgica (estudio macroscópico de biopsias y piezas quirúrgicas y diagnóstico microscópico; biopsia intraoperatoria), citopatología (citología exfoliativa, punción-aspiración con aguja fina de órganos superficiales y profundos, punción guiada por TAC, ecografía, ecoendoscopia o ecobroncoscopia) y patología autopsica. También participará en las actividades conjuntas con otros Servicios (sesiones anatomoclínicas).

En este período, el alumno deberá llevar un Diario de las actividades realizadas que recoja de forma ordenada y estructurada los siguientes aspectos:

### **Sesiones:**

- Temática de la sesión y breve resumen de los casos discutidos o del tema comentado.

### **Patología quirúrgica:**

- Resumen de los casos estudiados en cada una de las Secciones por donde ha rotado (examen macroscópico y diagnóstico microscópico).

### **Citopatología:**

- Resumen de los casos y procedimientos observados tanto en la Consulta de Citología como en colaboración con otros Servicios (PAAF, punción guiada por TAC, ecografía, etc).

### **Patología autopsica:**

- Asistencia a las autopsias que se realicen durante el período de rotación.
- Resumen de la historia clínica, examen macroscópico y correlación clínico-

patológica.

A continuación, se indican las habilidades y competencias que el estudiante deberá haber alcanzado al finalizar el periodo de rotación:

- ▣ Valores profesionales, actitudes y comportamiento ético adecuado
- ▣ Elaboración de un juicio diagnóstico inicial y establecimiento de posibles diagnósticos diferenciales así como una estrategia diagnóstica razonada.
- ▣ Establecimiento del pronóstico y tratamiento de los procesos más prevalentes
- ▣ Utilización adecuada de pruebas para alcanzar el diagnóstico, así como para el establecimiento de factores pronósticos y predictivos de respuesta (técnicas de histoquímica, inmunohistoquímica y patología molecular).
- ▣ Establecimiento de una buena comunicación interpersonal con el resto de los profesionales del Servicio.
- ▣ Conocimiento y valoración crítica de las fuentes de información clínica.
- ▣ Manejo adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación.
- ▣ Preservación de la confidencialidad de los datos.
- ▣ Integración de forma activa en la rotación.

## EVALUACIÓN DE LA ROTACIÓN CLÍNICA

---

**La calificación de las rotaciones clínicas** se realizará por el tutor mediante procedimientos objetivos de evaluación clínica, a través de:

- i. la realización del cuaderno de prácticas clínicas
- ii. y la realización de un mini-CEX (mini Clinical Evaluation Exercise) al final de cada rotación.

El Mini-CEX está indicado para evaluar los componentes competenciales siguientes:

- ☐ Habilidades en la valoración de las lesiones macro y microscópicamente. Indicaciones y aplicación de la citopatología.
- ☐ Profesionalismo.
- ☐ Juicio clínico: diagnóstico / diagnósticos diferenciales.
- ☐ Uso racional de recursos (histoquímica, inmunohistoquímica, patología molecular, etc)
- ☐ Habilidades comunicativas.
- ☐ Organización/eficiencia

Se basa en los casos clínico-patológicos correspondientes a pacientes reales que el alumno tenga ocasión de conocer durante su período de rotación.

Los aspectos evaluables en cada rotación serán los siguientes:

- ✓ Asistencia y puntualidad (máximo 2 puntos)
- ✓ Comportamiento e interés (máximo 2 puntos)
- ✓ Manejo clínico (juicio diagnóstico inicial, posibles diagnósticos diferenciales, factores pronósticos, posibles biomarcadores, etc): (máximo 3 puntos)
- ✓ Mini-CEX (máximo 3 puntos)

## FICHA PARA EVALUACION DE LA OBSERVACION ESTRUCTURADA DE LA PRÁCTICA CLÍNICA (MINI-CEX)

---

- ☐ Evaluador:
- ☐ Alumno:
- ☐ Entorno clínico: Servicio de Anatomía Patológica.
- ☐ Paciente: Edad..... Género.....
- ☐ Complejidad del caso: baja ( ), media ( ), alta ( )

	<b>Insatisfactorio (0-1)</b>	<b>Satisfactorio (2)</b>	<b>Muy Satisfactorio (3)</b>	<b>No valorable</b>	<b>Observaciones</b>
<b>Valoración datos clínicos</b>					
<b>Evaluación macroscópica</b>					
<b>Evaluación microscópica</b>					
<b>Diagnóstico AP</b>					
<b>Profesionalismo</b>					
<b>Habilidades comunicativas</b>					
<b>Organización/eficiencia</b>					

<b>CALIFICACIÓN (Max. 3 puntos)</b> Suma total / nº de ítems valorados	
---	--

Al finalizar el miniCEX este documento deberá ser discutido con el estudiante por ser una excelente herramienta docente y formativa

## EVALUACIÓN DEL CUADERNO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS

1. Se valorará la asiduidad y puntualidad en asistir al servicio
2. Se valorará la correcta relación con el personal sanitario y el interés demostrado durante la rotación.
3. Manejo clínico: Elaboración de un juicio diagnóstico inicial, establecimiento de una estrategia diagnóstica razonada, incluyendo posibles diagnósticos diferenciales, así como factores pronósticos y predictivos, capacidad de sintetizar y transmitir información y sus dotes de comunicación.
4. *Examen de Competencias (Mini-CEX)*: Se puede realizar específicamente, a través de la valoración de un tutor que discute un caso con el alumno o, preferentemente, como consecuencia de la observación directa del estudiante de forma reiterada en su actividad clínica.

## FICHA DE EVALUACIÓN DEL CUADERNO DE PRÁCTICAS

□ Alumno:

1. **Asistencia y puntualidad (máximo 2 puntos)** .....
2. **Comportamiento e interés demostrado (máximo 2 puntos)** .....
3. **Manejo clínico (máximo 3 puntos)** .....
4. **Examen de competencias miniCEX (máximo 3 puntos)** .....


<b>PUNTUACIÓN FINAL DEL CUADERNO DE PRÁCTICAS CLÍNICAS</b> (Puntuación 1+2+3+4)	
--	--

\_\_\_\_\_  
Firma del Tutor del Estudiante

\*Remitir en sobre cerrado a la Secretaría de la Unidad Clínica Docente

